

CATALOGO DEL ARCHIVO GENERAL DE DOCUMENTOS DEL LIC. IGNACIO L. VALLARTA

AÑOS DE 1830 A 1842.

0.- Sus primeros libros de estudio. (Detalle a fs. 7 bis)
Ver fs. 123 a.

1.- "Nació el 25 de Agosto de 1830, en Guadalajara"
Autobiografía. No. 1 bis. Complemento de la autobiografía.
Acta en el No. 1542.

2.- "Nació en la ciudad de Guadalajara del Estado de Jalisco el día 25 de Agosto de 1830. Sus padres fueron Don Ignacio Vallarta y Doña Isabel Ogazón. La casa en que nació fue la que forma esquina, (contra-esquina) de la Sucursal número dos del Monte de Piedad, calle de la Merced, ángulo Poniente Sur de la Manzana 23, del cuartel quinto, frente a la panadería de Belen. (Esquina de las calles González Ortega y Merced.) Dicha casa tenía altos y bajos, y en éstos había varias accesorias y la puerta principal estaba en la calle de la Merced. Sus padres se empeñaron mucho en darle una educación esmerada. (Datos tomados del artículo que publicó Don Joaquín Gutiérrez Hermosillo con fecha 7 de Enero de 1894 en el periódico de Guadalajara (Jalisco) llamado "El Continental" con el número 80, segunda época, del tomo tercero.) Cor. fún. 224, 1510.

Hizo la instrucción primaria en la Primera Escuela Municipal de Guadalajara, que dirigía el entendido y experto Profesor D. Faustino G. Ceballos. Por los años de 1839 a 1840 fue cuando se hizo notable en dicha instrucción primaria. (Datos tomados del anterior artículo del Sr. Gutiérrez Hermosillo.) Cor. Fún. No. 224.

Hizo sus primeros estudios en el Seminario de esa Ciudad y los de Jurisprudencia en el Instituto del Estado. Autobiografía No. 1.

Su partida de bautismo está en el número 1542.

2a.- Vista de la casa en la cual nació el Lic. Vallarta.

AÑOS DE 1843 A 1845.

3.- Episodio de la niñez del Lic. Vallarta.

3a.- Existe un fragmento de plana hecha por él que

lleva fecha del 20 de Agosto de 1843, que se conserva en el archivo.

3b.- Retrato de Don Ignacio Vallarta, padre del Lic. D. Ignacio L. Vallarta.

Su instrucción Preparatoria, antes llamada "Curso de Artes" la recibió en el Seminario Conciliar de Guadalajara, haciendo los estudios bajo la dirección del sabio profesor, P. Don Mariano González, (Datos tomados del anterior artículo del Sr. Gutiérrez Hermosillo.)

Entre sus primeros trabajos, se cuentan los siguientes:

4.- "De l'homme considéré phisiquement". sin fecha, y escrito en francés.

5.- "Sobre el Poder de Dios y Sus atributos" también sin fecha.

6.- "Disertación sobre la necesidad de la Religión y su origen divino." igualmente sin fecha.

7.- Disertación también sin fecha sobre "el origen del hombre".

8.- Otro escrito en latín sobre "Allocutio de idiomatum origine" que tampoco tiene fecha.

9.- Otro sobre "La juventud" que no lleva fecha.

10.- Otro que llamó "Vaya una aventura." sin fecha.

11.- De este período es una amplia relación de sus primeros años de vida, especialmente de la del colegio, que tituló "Mon passé," escrita en francés y de la cual se extractan los puntos más importantes para estos breves apuntes.

AÑOS DE 1843 A 1845

Dice que entró al Seminario el 8 de Diciembre de 1843 y que todo su empeño era el de adelantar mucho en la Gramática Latina de Lebrija, pues deseaba familiarizarse con la lengua latina para estudiar y admirar sus clásicos por los que sentía mucha afición.

Este trabajo fue escrito a fines de Octubre de 1845 y relata datos muy interesantes respecto de sus primeros años de vida de colegial; pues dice, que respecto de los anteriores los pasó al lado de su familia siendo muy querido de sus padres y hermanos.

Que en el colegio aprovechaba bien su tiempo, y que su profesor lo hizo pasar a "medianos" sin entrar a "menores". Que su primer año de estudios lo pasó con buen resultado debido a la dedicación que tuvo, siendo el resultado final un examen satisfactorio, con la celebración de un acto público con que premió su profesor su aplicación y conducta. En dicho acto público recitó de memoria la oración "pro Miloné" de Cicerón completa.

Que comenzó sus estudios de "mayores" en Noviembre y que los seguía con toda regularidad teniendo el aprecio de sus profesores; que en sus exámenes salió muy bien, y que lo que más trabajo le daba era el verso latino, pues no tenía facilidad para la poesía. Pasado el examen con su discípulo Villalvazo se fue al jardín Escobedo a contarse mutuamente sus impresiones para irse a sus respectivas casas. Que por la noche de ese día dice: "dí gracias a Dios por haberme concedido tanta felicidad; cuando esto pasa, el hombre lleno de gratitud, mira hacia el Cielo y dá gracias por los favores recibidos." Mi profesor el señor González me dió la mejor calificación y un certificado muy honroso por sus términos en que está concebido.

Dicho certificado se mencionará en detalle un poco adelante para seguir la relación del cuaderno "Mon passé" que se extracta.

Al día siguiente de su examen, salió a caballo a vacaciones a un pueblo de corta importancia situado a poca distancia de Guadalajara (probablemente el de Hostotipaquillo, de donde eran sus amistades de sus padres, y en donde tenían varios negocios y muchos conocidos, admirando en su viaje las grandezas de la naturaleza que encontraba a su paso y bendiciendo la mano de Dios por todas esas maravillas que había sacado de la nada....."

En ese pueblo y durante sus vacaciones, le estuvo dando algunas clases de Lógica, que era la asignatura que tenía que cursar el año siguiente, el Señor Cura de ese pueblo de Hostotipaquillo Señor López de Nava, las cuales mucho le sirvieron, pues a su regreso a Guadalajara, como ya habían comenzado los cursos, al entrar a ellos de mucho le sirvió lo que había estudiado de esa materia. Terminaron las vacaciones el mes de Octubre de 1845. (15 años de edad).

11a.- Vistas fotográficas del pueblo de Hostotipaquillo.

12.- El certificado que se menciona en párrafo anterior, tiene fecha de 31 de Julio de 1845, expedido por el Director del Seminario Conciliar de Guadalajara Don Mariano González, y expresa en el cuerpo del mismo, "no vacilé un momento en premiar su estudio con la siguiente nota: Muy sobresaliente instrucción. Poco es el tiempo en que ha sido mi compañero, pero este me ha sido suficiente para conocerlo a fondo y poder decir, sin miedo de errar, que su conducta es el mejor resultado que se puede esperar de una educación fina y religiosa; que sus cualidades son tan recomendables, que por ellas se han grangeado el afecto de todos sus discípulos, la consideración de todos los superiores de esta casa, y mi más distinguido aprecio."

AÑO DE 1846

13.- En la distribución de lugares hecha en la cátedra

de Lógica el día 11 de Febrero, siendo Regente de estudios Don Leonardo Zermeño y vice Regente Don Apolonio Cervantes, obtuvo el primer lugar y se le dió el cargo de Presidente, entre los ochenta y seis alumnos de la clase.

AÑO DE 1847

14.- En la distribución de lugares dada en la cátedra de Moral y Religión con fecha 3 de Enero, siendo Regente de Estudios Don Leonardo Zermeño y Vice-Regente Don Desiderio Lomelí, obtuvo el tercer lugar entre los ochenta y seis alumnos del curso.

15.- Con fecha 31 de Julio sustentó acto público de Filosofía, Moral y Religión en el Seminario Conciliar, siendo su padrino y profesor don Jesús Ortiz, quien hizo las invitaciones respectivas al acto.

AÑO DE 1848

16.- En la distribución de lugares hecha con fecha 1 de Febrero, en la cátedra de Física, obtuvo el primer lugar entre los ochenta y dos alumnos de la clase.

17.- Con fecha 16 de Julio se le confirió el grado de Bachiller en Filosofía por el Dr. Don Mariano González, firmando como Secretario el Señor Don Antonio Alcocer.

18.- Con fecha 19 de Julio sustentó acto de Física en el Seminario Conciliar, siendo su padrino y profesor Don Crispiano del Castillo, quien hizo las invitaciones respectivas.

19.- Invitación hecha por el Señor Mariano González, como Rector del Seminario Conciliar de Guadalajara, con fecha 13 de Agosto, la clausura de los cursos escolares del año.

20.- En la distribución de lugares de la clase de Física, hecha con fecha 13 de agosto por el Rector y profesores del Seminario Conciliar, al Señor Don Ignacio Vallarta se le dió "sobre todo lugar".

21.- Composición hecha con fecha 23 de Agosto sobre "Desarrollo de las sociedades y pueblos".

22.- Fragmento de la boleta de inscripción del Dr. Don Ignacio Vallarta para el primer curso de Leyes, de fecha 13 de noviembre y firmada por el Secretario Señor Alcocer.

23.- Oda del Rector y profesor Señor Mariano González, de este año y sin fecha dedicada por su autor a sus discípulos.

23a.- Documentos del colegio. Diversos trabajos.

AÑO DE 1849

24.- Trabajo hecho con fecha 10 de Abril titulado "Mis pensamientos".

25.- Otro de la misma fecha que llamó "Desengaño". (19 años de edad).

26.- Otro de fecha 3 de Mayo que tituló "El Porvenir".

27.- Otro de fecha 18 de Mayo sobre "El Matrimonio".

28.- Otro de fecha 18 de Junio sobre "La debilidad humana".

29.- Otro de fecha 12 de Agosto en forma de discurso al terminar los cursos del año escolar.

30.- Exordio para un discurso sin terminar de fecha 23 de Septiembre.

31.- Matrícula de inscripción al segundo curso de Leyes del Dr. D. Ignacio Vallarta, fecha 5 de Noviembre, firmada por el Secretario Señor Alcocer.

AÑO DE 1850

32.- Trabajo hecho con fecha 1 de Enero sobre "Ilusiones destruidas". (a la edad 20 años).

33.- Otro en francés de fecha 3 de Febrero sobre "Philosophie de Socrates", traducido por el autor y corregido por el Sr. Gárate.

34.- Nombramiento de socio de número de la "Sociedad Literaria de la Esperanza" de Guadalajara, (Jalisco) firmado por Prisciliano Castro como Presidente y Ladislao Gaona como Secretario.

35.- Trabajo hecho con fecha 24 de Mayo sobre "El Hombre".

36.- Matrícula de inscripción al tercer curso de Leyes con fecha 21 de Octubre, y firmada por el Secretario Sr. Alcocer.

37.- Disertación leída en la cátedra de Derecho Canónico sobre "Poder para impedir la enagenación de bienes eclesiásticos ya publicada a fojas 264 del Tomo sexto de las obras completas del Lic. Ignacio L. Vallarta. La disertación tiene fecha de 19 de Enero.

38.- Discurso pronunciado en la "Sociedad Esperanza de la Literatura" en su aniversario del 25 de febrero y publicado ya a fojas 272 del citado Tomo sexto de obras completas.

39.- Borrador de la disertación sobre "Divorcio" leída en la Cátedra de Derecho Civil el 1o de marzo y trabajada en los días del 24 al 28 de Febrero. Publicada a fojas 304 del Tomo sexto citado.

40.- Trabajo sobre "Reflexiones sobre la Historia de la Filosofía" sin fecha y publicada a fojas 290 de dicho tomo sexto.

41.- Discurso pronunciado el día 9 de junio ante los que forman la Guardia Nacional de Guadalajara y publicado a fojas 321 del citado tomo sexto.

De este año son los juicios críticos y extractos de las obras que a continuación se expresan y existen coleccionadas en el legajo especial llamado "Extractos de obras leídas por el Lic. Ignacio Vallarta" bajo los números que se indican después:

42.- "Historia de la Sociedad doméstica" por Gaume. Apéndice No. 3.

43.- "Las confidencias" por Lamartine, leída el 9 de Noviembre, Apéndice No. 3.

44.- "El Liceo Mexicano", leído el 23 de noviembre. Apéndice No. 5.

45.- "Instrucción pastoral sobre libros prohibidos" leída el 3 de Diciembre. No. 4 de estos extractos. Su autor el Obispo de Troyes. Apéndice 3.

46.- "El libro de Job", leído el 13 de Diciembre. Apéndice No. 3.

47.- "Werther" por Goethe leído el 13 de Diciembre. Apéndice No. 3.

48.- "Consideraciones sobre la grandeza y decadencia de los romanos" por Montesquieu leídas el 23 de Diciembre. Apéndice No. 3.

49.- "Pensées de Blaise Pascal" leídas el 31 de Diciembre y publicadas ya a fojas 332 y 353 del tomo sexto de las obras completas. Los anteriores extractos numerados del 42 al 49 han sido publicados ya en dicho tomo sexto de las fojas 332 a la 353 como ya se dijo. Apéndice No. 3.

49a.- Ensayos históricos. "Historia de Roma". Hecho en 1850.- Publicado en el tomo sexto de obras completas a fs. 278. Apéndice No. 3.

AÑO DE 1851

50.- Juicios críticos de lo siguiente: "Paul et Virginie" de B. de St. Pierre No. 3 del Tomo de extractos. Leído el 21 de Enero. Apéndice No. 3.

51.- "Obras completas de Figaro", leídas el 13 de Marzo. Apéndice No. 3.

52.- "Profecías de Isaías" leídas el 13 de Marzo. Apéndice No. 3.

53.- "Profecías de Ezequiel" leídas el 2 de Abril. Apéndice No. 3.

54.- "Bug Jargal et le derniers jours d'un condamné a mort" por Víctor Hugo leídas el 17 de Mayo. Apéndice No. 3.

55.- "Las nuevas confidencias" por Lamartine leídas el 27 de Mayo. Apéndice No. 3.

56.- "Don Quijote de la Mancha" por Cervantes Saavedra leído el 1o de Junio. Apéndice No. 3.

57.- "Memoires de Madame de Staël", leídas el 7 de Junio. Apéndice No. 3.

58.- "Conferencias sobre Jesucristo" por el P. Enrique Lacordaire leídas el 9 de Junio. Apéndice No. 3.

59.- "Defensa del ensayo sobre la indiferencia en materia religiosa" por Laménais leída el 15 de Junio. Apéndice No. 3.

60.- "El Gallo Pitagórico" por J. B. Morales leída el 11 de Diciembre de este año. Apéndice No. 3.

61.- "Del catolicismo en las sociedades modernas" por el Dr. Raymond leídas el 14 de Diciembre. Apéndice No. 3.

62.- "Actea" por Alejandro Dumas leída el 20 de Diciembre. Apéndice No. 3.

Los extractos comprendidos entre los números del margen 50 a 62 han sido ya publicados en el Tomo sexto de las Obras Completas del Lic. I. L. V. de fojas 354 a la 381.

63.- "Los Misterios de París" por Eugenio Sué, leída el 18 de Marzo No. 29.

64.- "Impresiones de un viaje de México a Washington" por Rosa leídas el 15 de Junio. Apéndice No. 3.

64a.- "El Conde de Montecristo" por Alejandro Dumas. Leída el 31 de Diciembre de 1851. Apéndice No. 3.

65.- "Sermon por la vuelta de Pio IX a Roma" por el Sr. Obispo Munguía. Apéndice No. 3.

Estos números del 63 al 65, permanecen inéditos.

66.- Trabajo que tituló "Un desahogo", de fecha 31 de Enero de 1851.

67.- Diploma fecha 25 de Febrero como socio de número de la "Sociedad Literaria de la Esperanza" de Guadalajara. Apéndice No. 4.

68.- Trabajo con fecha 4 de Marzo en que pinta su estado de ánimo por no poder alcanzar la gloria a que aspira,

y pidiendo ayuda a Dios para lograrla.

69.- Trabajo leído en la "Sociedad de la Esperanza de la Literatura" en Guadalajara sobre el desenvolvimiento de esta (literatura) en nuestra nación desde los tiempos primitivos. Ya publicado a fs. 400 del tomo sexto de las obras completas I. L. V.

70.- Disertación leída en la cátedra de Derecho Civil el 2 de Mayo sobre los "Bienes que son materia del retracto gentilicio". Ya publicado a fs. 416 del citado tomo sexto. Apéndice No. 8.

71.- Trabajo hecho con fecha 2 de Enero, sobre "Crecencias y supersticiones de la humanidad". Inédito.

72.- Apuntes para hablar contra la justicia de la pena de muerte hechos con fecha 15 de Junio. Inéditos.

73.- Extractos de obras leídas:

"Discurso sobre la Historia Universal" por Bossuet. 11 de Febrero. Apéndice No. 3.

74.- "Don Juan de Austria" por Juan Ariza, leído el 24 de Marzo. Apéndice No. 3.

75.- "Historia Universal" por César Cantú leída el 19 de Marzo. Apéndice No. 3.

76.- "Discurso sobre las penas" por M. Lardizabal leído el 19 de Mayo. Apéndice No. 3.

77.- "Tratado de los delitos y penas" por Beccaria leído el 16 de Junio. Apéndice No. 3.

78.- "Estudios de Derecho Penal" por Pacheco leído el 20 de Junio. Apéndice No. 3.

79.- "Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo" por J. D. Cortés. Leído el 5 de Agosto. Apéndice No. 3.

Estas obras comprendidas entre los números del margen 73 al 79 ya han sido publicadas en fs. de la 382 a la 399 del tomo sexto de las obras completas del Lic. I. L. V.

80.- "Le juif errant" por Eugene Sué. Leída el 24 de Febrero. Apéndice No. 3.

81.- "Aventuras extraordinarias de viajeros célebres". Leídas el 5 de Junio. Apéndice No. 3.

82.- "Importancia para México de la inmigración alemana" por Sarterius. Apéndice No. 3.

Estas tres últimas obras (extractos) están inéditos.

83.- Disertación leída el 28 de Enero sobre el Estado actual de la Economía Política y su porvenir. Ver. No. 144. de Apéndice No. 8 a fs. 173.

84.- Segunda disertación leída el 3 de Febrero sobre Asuntos de Economía Política, libertad de comercio exterior, etc. Apéndice No. 8.

85.- Tercera conferencia leída el 10 de Febrero sobre sistemas que se oponen a la libertad del comercio. Apéndice No. 8.

86.- Cuarta conferencia sobre el sistema restrictivo que se opone a la libertad del Comercio, hecha con fecha 19 de Febrero de 1854. Fs. 1259. Hechos a la edad de 21 años. Estos cuatro trabajos están tratados en forma muy amplia. Apéndice No. 8.

86a.- Carta a Germán Villalvazo, fecha 15 de Octubre.

AÑO DE 1853

87.- Matrícula de inscripción al segundo curso de Ju-

risprudencia, fecha 23 de Febrero (de 1853).

88.- Matrícula de inscripción al tercer curso de Jurisprudencia, fecha 24 de Octubre.

89.- Discurso pronunciado el 27 de Junio en la cátedra del Lic. Jesús López Portillo. Publicado a fs. 420 tom. 60. Obras Completas. Rep. en 94a.

90.- Trabajo sin fecha sobre el "Origen del derecho de castigar y su justificación". Fs. 438 del tomo 6º. Obras Completas.

91.- Discurso pronunciado el 1º de Noviembre en la apertura de sesiones de la "Sociedad Literaria de la Esperanza". Publicado a fs. 445 del citado tomo sexto.

92.- Carta escrita al Dr. German Villalvazo sobre "Cuestiones canónicas examinadas en sus relaciones con el Derecho Natural, Político y de Gentes de fecha 3 de Diciembre. Fs. 459 del citado tom. 6º.

93.- Respresentación hecha con fecha 2 de Marzo al Gobierno de Jalisco por los alumnos de las cátedras de Derecho de la Universidad. Publicada a fs. 7 del Tomo 6º. de las "Obras Completas".

94.- De este año en un trabajo notable y muy amplio sobre la "Justicia de la pena de muerte". Publicada ya en el tomo segundo de "Folletos" 141.

94a.- Fragmento de estudio sobre fundamento del derecho de castigar. Publicado en Tomo 6º. "Obras Completas". Fs. 438. Es el No. 90 anterior.

AÑO DE 1854

RECEPCION DE ABOGADO

95.- Acta del examen de abogado celebrado ante el Superior Tribunal de Justicia de Guadalajara (Jalisco) fecha 22 de Diciembre en el cual lo aprobaban y recibían en la jurisprudencia y ejercicio de la abogacía. Se le expidió el título correspondiente con fecha 4 de Febrero de 1856.

96.- Tesis presentada para su examen de abogado celebrado el 22 de Diciembre sobre el tema: "¿Es lícito al hijo acusar criminalmente a su padre?" Publicada a fs. 470 del tomo 6º de las Obras Completas.

Del principio de este trabajo se transcriben los siguientes párrafos:

Allá en la plenitud de los tiempos y en un lugar oscuro de la Judea, apareció un hombre sencillo, que se decía hijo de Dios; ignorado y oculto, nunca pretendió brillar; su vida la consumió entre hombres humildes; sin valerse de medios humanos, solo usó de su palabra, palabra omnipotente, para hacer la más grande de las revoluciones sociales que cuenta la historia. Este hombre, muriendo en una cruz, exhaló su último suspiro perdonando a sus enemigos; este hombre era Jesucristo; su palabra es el Evangelio; su revolución es el establecimiento del cristianismo".

"Necesitaban los pueblos, Señores, nada menos que de un antídoto Divino, para curar los hondos males que los aquejaban. Dulcificando y morigerando el Evangelio las costumbres de las naciones; predicando la paz y la fraternidad a los hombres; restableciendo las bases eternas de la moral y de la justicia; reconstruyendo en una palabra, el mundo de las inteligencias, prometía, y su promesa no fue ilusoria,

hacer completa mutación en la ciencia penal. Para explicar las relaciones del hombre con la ley, son necesarias costumbres dulces y suaves; es preciso, que el desecho de la venganza, sustituya el espíritu de caridad; es indispensable que el hombre, lejos de ser visto como un objeto despreciable de tráfico y prostitución sea respetado como hijo de Dios, hermano del hombre y señor de la tierra; y el Evangelio suavizó las costumbres, predicó la caridad, y enseñó como ninguna secta filosófica lo había hecho, todos los justos respetos que exige la personalidad humana".

"Por tales consideraciones puramente filosóficas e históricas, no vacilé en asegurar que el Evangelio contiene el germen precioso de esa ciencia delicadísima, que en nombre de la justicia, priva de la libertad, del honor y de la vida al criminal que ha violado las relaciones que lo unen a la gran familia humana. Punto sería este que diera lugar a reflexiones exactísimas sobre el influjo de la moral divina en la vida social, y para retringirnos todavía más al caso que nos ocupa, a la ciencia de las penas. Abandono, sin embargo, con pesar, este examen que me llevaría muy lejos de mi propósito, y sigo el hilo de mis ideas....."

97.- Se recibió de abogado en 24 de Diciembre de 1855."Autobiografía".

Está equivocada la fecha, pues fue en el año de 1854 y en el día 22, como consta en el anterior No. 95.

AÑO DE 1855

98.- Expresión de agravios fecha 21 de Junio por D. Eugenio Villanueva en autos con Don Francisco Plancarte, sobre contrato de arrendamiento y traspaso. Tomo empastado de 1857 y 1858.Fs. 6 a 17 del original.

99.- Oficio de fecha 19 de Agosto de la "Sociedad Literaria de la Esperanza", pidiéndole datos como segundo Secretario que fue de dicha Sociedad.

100.- Con fecha 25 de Septiembre se le nombra fiscal de imprenta que acepta.

101.- Con fecha 16 de Septiembre pronuncia el discurso patriótico en la plaza principal de Guadalajara, que obra publicado a fs. 14 del tomo 6º.

102.- Con fecha 26 de Septiembre el Gobernador de Jalisco Don Santos Degollado lo nombra profesor de Derecho Natural, de Gentes, Historia y Economía Política en el Instituto de Ciencias del Estado.

103.- Con fecha 12 de Octubre renuncia el empleo de defensor de pobres y presos que había estado desempeñando.

104.- Con fecha 11 de Octubre renuncia de el cargo que tenía de fiscal del jurado de imprenta que desempeñaba. Obra en No.100 anterior.

105.- Con fecha 1º de Diciembre se le expide despacho firmado por Don Santos Degollado, de capitán de la tercera Compañía de fusileros del primer Batallón de Guardia Nacional "Prisciliano Sánchez" de Guadalajara. (Jalisco).

106.- "Apuntes sobre Derecho Constitucional", sin fecha, según detalle.

107.- Discurso sobre el jurado popular, sin fecha. Ver No. 140.

De esta época, son los extractos de obras siguientes:

108.- "Histoire de la Literature moderne". Ver. Apéndice No. 3.

109.- "Historia de los Reyes Católicos" por W. H. Prescott. Apéndice No. 3.

110.- "Lecons de Droit de la Nature et de Gens" por Felice. Apéndice No. 3.

111.- "Practique des assemblées législatives" por Bentham. Apéndice No. 3.

112.- "Elementos de Derecho Internacional" por Pando. Apéndice No. 3.

113.- "Philosophie du Droit" por Lerminier. Apéndice No. 3.

114.- "Histoire des principes, des institutions et des lois pendant la Révolution Francaise" por Laferriere. Apéndice No. 3.

115.- "Eléments de Droit International" por Wheaton. Apéndice No. 3.

116.- "Tratado elemental de Economía Política ecléctica" por Colmeiro. Apéndice No. 3.

117.- "Tratado de la prueba en materia criminal" por Mittermair. Apéndice No. 3.

118.- "Tratado de las pruebas judiciales" por Bentham. Apéndice No. 3.

119.- "De la organización judicial" por Bentham. Apéndice No. 3.

120.- "Discours sur le code Civil" por Portalis. Apéndice No. 3.

121.- "Estudes sur Economie Politique" por Sismondi. Apéndice No. 3.

122.- "Curso de Economía Política" por A. Flores Estrada. Apéndice No. 3.

123.- "Principes d'Economie Politique" por Malthus. Apéndice No. 3.

124.- "Tratado de Economía Política" por J. B. Say. Apéndice No. 3.

125.- "Tratado de Economía Política" por M. Destaut de Trocy. Apéndice No. 3.

126.- "Histoire du Droit de Gens en Europe et en Amérique" por Wheaton. Apéndice No. 3.

Complemento de los trabajos de este año a Fs. 123 a. 126a.- "Diferencias entre preterición y exheredación".

Estudio. No. 4 Rojo.

126 b a j.- Varios trabajos de abogado detallados en la especificación puesta en este número que se indica.

AÑO DE 1856

127.- "Proyecto de reformas a la Constitución de 1824" sin fecha. Ver Nos. 1313, 1304 y 385.

128.- En el escrutinio de votos hecho el 6 de Enero, resultó electo Diputado al Congreso Constituyente po 43 votos. Ver Nos. 144 y 146a.

129.- Oficio fecha 17 Enero del Gobierno de Jalisco, por el cual se entera de su separación interina de Capitan de fusileros del Batallón "Prisciliano Sánchez". Ver No. 105.

130.- Oficio del Gobierno de Jalisco fecha 17 de Enero enterándose de su separación del Instituto de Ciencias como profesor, por tener que ausentarse para asistir a las sesiones del Constituyente. Ver No. 102.

131.- Oficio como el anterior de 26 de Enero enterándose el Gobierno de Jalisco de su separación como defensor de presos. Ver No. 103.

132.- El Gobierno de Jalisco con fecha 26 de Enero se da por enterado de que comenzó a desempeñar su cargo de Diputado por Jalisco en el Congreso Constituyente. Nos. 128, 144, 146a.

133.- Con fecha 1º de Abril se le invita para solemnizar la entrada del Señor Presidente sustituto Don Ignacio Comonfort.

134.- Carta de fecha 28 de Abril de Don Santos Degollado al Lic. Vallarta y otras en las que pinta su firmeza y sinceridad de opiniones políticas, planes de campaña y otros asuntos de interés para la historia. Las contestaciones del Lic. Vallarta referidas en aquellas, no se han encontrado sus copias. Ver No. 179.

135.- Trabajo de fecha 6 de Junio leído en esta fecha en el Constituyente, sobre la "Compañía de Jesús." Publicada a fs. 397 de la "Historia del Congreso Constituyente" por Francisco Zarco. En este número se encuentran copiados también sus opiniones sobre distintas materias tratadas por él en el Constituyente. Ver. No. 132 y 137.

136.- Interesante expediente de la oposición que hubo para que entrara el Lic. Don Joaquín Angulo al Gobierno de Jalisco en calidad de interino; antecedentes del asunto; copia de carta del Lic. Vallarta a los Redactores del Siglo XIX sobre el mismo y estudio del caso jurídico hecho por el Lic. Vallarta, con fecha 28 de Julio, interesante. s/det.

137.- Borradores de las actas de las sesiones del Congreso Constituyente, de fechas 4, 12 y 16 de Julio.

138.- Datos y borradores para el proyecto de Constitución que debía discutirse en las sesiones del Constituyente. Ver No. 143.

139.- Discurso pronunciado en la sesión de 8 de Agosto del Congreso Constituyente, sobre "Libertad de industria y trabajo". Publicado a fs. 119 del Tomo segundo de "Historia Constituyente". Por Zarco.

140.- Discurso pronunciado en la sesión de 19 de Agosto del Congreso Constituyente, sobre "Juicio por jurados". Publicados a fs. 165 del Tomo segundo de "Historia del Congreso Constituyente". Por Zarco.

141.- Con fecha 10 de Junio, presentó un importante trabajo en la sociedad "Esperanza de la Literatura" de Guadalajara, sobre "la justicia de la pena de muerte" que le valió un caluroso elogio del Lic. Jesús López Portillo, de que se habla en la sección respectiva de "Juicios críticos de las obras de I. L. V." Dicho trabajo ya fue publicado a fs. 32 del Tomo 6º de las "Obras Completas". Ver No. 94.

142.- Con fecha 18 de Agosto, el Ministro de Gobernación lo invita para la dedicación del monumento levantado en Churubusco a los héroes del año 1847, traslación de los restos al monumento en 6 de Septiembre de 1856.

143.- Lista de asistencia de los Señores Diputados del Constituyente a la sesión del 13 de Septiembre.

144.- La agrupación política "Libres de Lagos" (Jalisco) le regala una banda honorífica, con esta inscripción: "Gloria eterna al I. miembro del H. Congreso Constituyente de 1856 C. Lic. Ignacio L. Vallarta." Ver. Apéndice No. 4.

145.- Con fecha 10 de Diciembre el literato Don José María Vigil le escribe una carta sobre tópicos políticos y de amistad, digna de leerse; no existe la contestación. Otra del mismo 14 de Nov. 1848.

146a.- Fue nombrado Diputado al Constituyente por el Distrito de San Gabriel, y asistió a todas las sesiones del Congreso hasta su fin, firmando la Constitución. "Autobiografía". Ver Nos. 138 y 143.

AÑO DE 1857

146.- Nombramiento que le hace el Gobierno de Jalisco, para formar parte de la Comisión de Arreglos de la exposición de los productos de la industria, agrícola y fabril, de objetos de Bellas Artes e Historia Natural en Guadalajara, fecha 16 de Marzo. Apéndice No. 4.

147.- Oficio de fecha 16 de Marzo, nombrándolo de la comisión especial de Bellas Artes, en la anterior exposición. Apéndice No. 4.

148.- Con fecha 1º de Mayo el Gobernador de Jalisco A. Parrodi, lo nombra quinto Consejero suplente del Gobierno. Apéndice No. 4.

149.- Con fecha 2 de Mayo se le fija el día 4 del mismo para hacer el juramento de ley, del anterior nombramiento. Apéndice No. 4.

150.- Con fecha 20 de Julio se le forma su liquidación de alcances como Diputado que fue del Congreso Constituyente, por Jalisco.

151.- Con fecha 31 de Julio se le nombra orador para pronunciar un discurso el día 27 de Septiembre. Apéndice No. 9.

152.- Con fecha 1º de Agosto, se le admite su renuncia que presentó como defensor de presos. Ver Nos. 103 y 131.

153.- Con fecha 9 de Septiembre se le conceden dos meses de licencia para separarse del cargo de Consejero suplente. Ver. No. 148.

154.- Con fecha 30 de Septiembre se le nombra Ministro suplente del Superior Tribunal de Justicia de Jalisco. Apéndice No. 4.

155.- Con fecha 1º de Octubre se le nombró socio de la comisión de redacción del periódico oficial del Estado de Jalisco. Apéndice No. 4.

156.- Con fecha 7 de Octubre se le nombra Síndico del M. I. Ayuntamiento de Guadalajara, cuyo nombramiento renuncia y se le acepta, ésta.

157.- Cartas de fechas 1º de Julio y 17 de Agosto de Don Santos Degollado que conviene leer. Obran anexas al No. 134 de estos apuntes.

158.- Estudio fecha 5 de Octubre, sobre apelación en uno o ambos efectos.

158a.- Informe en negocio que sigue D. Alejandro con D. Joaquín Orendain.

159.- Estudio de fecha 7 de Noviembre sobre la excepción de non numerate pecuniae, en negocio de Manual Méndez contra Carpio, Jesús T.

160.- Escrito de fecha 20 de Noviembre sobre alimentos Velarde. Juan M.

160a.- Extractos de obras leídas. Veintisiete estudios de Jurisprudencia de varios autores. Ver apéndice No. 3.

160b.- "Traité de Droit Romain" por M. C. de Savigny. Ver. Apéndice No. 3.

160c.- Variedades de Jurisprudencia por varios autores en 4 Tomos. Apéndice No. 3.

160d.- Aviso anónimo de fecha 28 de Agosto de 1857, sobre dificultades de Francia, Inglaterra y España, contra México. Complemento de los trabajos de 1857 a Fojas 123 b.

AÑO DE 1858

161.- Escrito de fecha 2 de Enero por la Junta de estudios del Estado de Jalisco, sobre lesión de arrendamiento. Fs. 65 Tomo empastado de años 1857 y 1858.

162.- Escrito de fecha 8 de Enero por Fco. Velarde sobre filiación legítima. Fs. 57 del anterior tomo empastado.

163.- Escrito de fecha 14 de Enero por Don Lucas Barrón, sobre fuero de labradores.

164.- Escrito de fecha 6 de Febrero por Francisco Velarde, sobre filiación legítima. Tomo empastado de 1857-58 a fojas 73.

165.- Escrito por Velarde fecha 15 de Febrero s/filiación legítima.

166.- Con fecha 1 de Marzo el Gobierno de Jalisco lo nombra defensor de indígenas.

167.- Escrito por Francisco Velarde fecha 26 de Abril, sobre alimentos e hijo legítimo. Juicio de J. N. L. Velarde contra D. Francisco Velarde.

168.- Estudio de fecha 28 de Abril en negocio Velarde, sobre la fé judicial de una partida de bautismo para acreditar filiación. Tomo empastado de 1857 y 1858 fs. 123.

169.- Escrito de 18 de Mayo por M. García Castellanos en apelación.

170.- Escrito 19 Mayo por Valentín Cortú, s/prueba de tachas.

171.- Con fecha 9 de Junio, Don Santos Degollado concede libre pasaporte al Lic. Vallarta, para viajar por lugares ocupados por Ejército Fed.

172.- Con fecha 19 de Mayo, escrito por Valentín Cortés sobre no admisión de prueba de tachas, cuando versan sobre dichos de los testigos. Tomo empastado de 1857 y 1858 fs. 134.

173.- Escrito de fecha 20 de Mayo en juicio Olasagarre con Escandón, sobre que el albacea puede vender los bienes de menores, con poder del testador. Fs. 136 del tomo empastado de 1857 y 1858.

174.- Con fecha 6 de Agosto el Gobierno de Jalisco lo nombra para que dictamine en asunto de la sucesión de Don Martín Camberos.

175.- Con fecha 14 de Agosto se le nombra por el Gobierno de Jalisco, Ministro Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia.

176.- Con fecha 3 de Septiembre se le nombra para decir un discurso en la festividad del 16 de Septiembre. Lo pronuncia este día en Sayula, (Jalisco) y está publicado a fs. 19 del Tomo 6º de las Obras.

177.- Con fecha 28 de Septiembre se le nombra Secretario del Gobierno de Jalisco, por el Gobernador del mismo Gral. Pedro Ogazón.

178.- Con fecha 4 de Noviembre se le entrega bono de

la deuda por cincuenta pesos a cuenta de alcances como Diputado al Constituyente, cuyo importe no lo cobró. Ver Nos. 128, 138, 144, 146a.

179.- Con fecha 24 de Noviembre le dirige carta Don Santos Degollado y se la contesta; mútuas felicitaciones. Obra en el no. 134 anterior.

180.- "A la llegada de las fuerzas reaccionarias a Guadalajara, después de la derrota de Salamanca en 1858, salió con las fuerzas liberales que evacuaron aquella plaza. Durante el primer sitio que sufrió Guadalajara por éstas, fue nombrado Secretario del Gobierno de Jalisco, y con este carácter siguió sirviendo toda la época de la guerra de tres años, hasta que concluyó en 1860". "Autobiografía". No. 1.

Complemento de los trabajos del año de 1858 a Fs. 123c.

AÑO DE 1859

181.- Con fecha 20 de Julio el Gobernador de Jalisco Gral. Pedro Ogazón, lo nombra para representar a su Gobierno en la Junta que debería reunirse en Zamora (Michoacán) todos los representantes de los gobiernos de los Estados y Jefes de fuerzas, concediéndole amplísimas facultades para todo lo que se tratara en ella, y especialmente para reconocer al General en Jefe del Ejército Federal que se nombre.

182.- Manifestación que hacen varios Obispos de México en defensa del clero y de la Doctrina Cristiana, de fecha 30 de Agosto.

AÑO DE 1860

183.- Con fecha 15 de Julio Don José M. Carbajal dirige carta al Gral. Ogazón, interesante para la historia de esa época.

184.- Carta del militar A. Bravo de fecha 23 de Febrero en que pinta su honradez a toda prueba.

185.- Carta muy interesante de fecha 22 de Julio del General Santos Degollado, sobre plan de operaciones de campaña. Obra en No. 134 anterior.

186.- Carta fecha 24 de Julio de Miguel Lerdo de Tejada al Gral. Ogazón que fue Ministro, diciendo que se separó de él por una debilidad del Presidente. Que él quería se siguiera una política de acción práctica y activa y que sus colegas estaban por seguir la política de inacción, y de simple expectativa.

187.- Con fecha 27 de Noviembre la "Sociedad Científica y Literaria El Progreso" lo nombra miembro honorario, de Guadalajara. Apéndice No. 4.

188.- Con fecha 17 de Diciembre la Sociedad "El Crepúsculo Literario" de Aguascalientes lo nombra socio honorario. Apéndice No. 4.

189.- Con fecha 18 de Diciembre el Gral. Ogazón, como Gobernador de Jalisco lo nombra catedrático de Derecho Natural y de Gentes en el Instituto de Ciencias del Estado. Apéndice No. 4.

190.- Con fecha 31 de Diciembre se le expide certificado por el Comisario de la 1a División del Ejército Federal, para formar su liquidación de alcances, de las cantidades que recibió como Secretario del Gobierno de Jalisco.

191.- Nombramiento sin fecha hecho por el Gobernador de Jalisco General Ogazón de Juez de 2a Instancia para revisar las causas falladas en el Juzgado de Letras de Guadalajara. Apéndice No. 4.

AÑO DE 1861

191a.- Discurso Pronunciado por el Presidente Juárez, al tomar posesión de la Presidencia de la República el 15 de Junio de 1861.

192.- Con fecha 17 de Enero, el Gobernador de Jalisco le expide un vale por \$221.18 cs, que el Lic. Vallarta prestó para las atenciones de la guerra que el Gobierno sostiene contra la reacción.

193.- Con fecha 18 de Enero y teniendo que ausentarse de Guadalajara el Gobernador de Jalisco General Don Pedro Ogazón, para Tepic en asuntos del servicio, lo nombra para que lo sustituya, con amplias facultades en todos los ramos, para atender al gobierno. Ver No. 136.

194.- Dos cartas de 16 de Abril del General José Uruga.

195.- Carta del General L. del Valle sobre asuntos de la guerra.

196.- Con fecha de Mayo, presenta alegatos por Doña Elena Ruíz Zorrilla al Tribunal del Circuito de Guadalajara, sobre propiedad de la hacienda de Ajosúcar. Publicados a fs. 28 de tomo 3º "Folletos".

197.- Con fecha 1º de Agosto le deja el mando de la 1a División del Ejército Federal, mientras dura su ausencia y con todas las facultades que necesite, en los ramos de guerra y hacienda.

198.- Carta de fecha 3 de Agosto del Gral. Ogazón hablando del asunto de la Hacienda de Ajosúcar antes relacionado. Asunto Reclam. de Bonos.

199.- Carta de 8 de Agosto y otras más de Don Fermín Gómez Farias sobre asunto de los fondos que el Gobierno de Jalisco tuvo que tomar por las atenciones urgentes de la guerra de Tepic.

a 180.- Carta de 26 de Agosto del Lic. Urbano Gómez, sobre el anterior asunto.

a 181.- Discurso cívico pronunciado por el Lic. Ignacio Ramírez el 16 de Septiembre de 1861 en la alameda de México, en memoria de la proclamación de la Independencia. Publicado en el periódico "La República" de México, de dicha fecha y año de 1880, vol. 1. No. 177.

a 182.- Juicio crítico muy encomiástico sobre el anterior discurso, hecho por el Señor Ignacio M. Altamirano, con fecha 18 de Septiembre de 1880, según carta que le dirigió al Lic. Vallarta.

a 183.- Carta importante de 22 de Octubre al Presidente Juárez en la cual le explica las razones que tuvo el Gobierno de Jalisco para tomar fondos de la Aduana de Manzanillo, para atender a las necesidades urgentes de la guerra de Alica (Tepic), y por lo que la Secretaría de Hacienda lo mandó procesar al Lic. Vallarta.

a 184.- Cartas de fechas 31 de octubre y 6 y 24 de Noviembre del General Ignacio Zaragoza con datos para la historia de esa época.

a 185.- Carta de 5 de Noviembre del Presidente Benito

Juárez, ofreciéndole la cartera de Gobernación en su gabinete.

a 186.- Contestación de fecha 12 de Noviembre al Presidente Juárez indicando las razones que tiene para no aceptar el cargo de Ministro de Gobernación que le ofreció en sus cartas de 5 y 6 de Noviembre.

a 187.- Con fecha 19 de Noviembre y teniendo que salir el Gral. Ogazón a perseguir la gavilla de la Sierra de Alica, le deja encargado el mando de las fuerzas de Jalisco, el Gral. Ogazón.

a 187 bis.- Certificado del Gral. Corona, de 13 de Abril, guerra de Tepic.

a 188.- Con fecha 22 de Noviembre el Presidente Juárez le contesta dándole amplias explicaciones y satisfacciones por lo ocurrido con motivo de los fondos tomados de la Aduana de Manzanillo, y terminando ese asunto en forma muy cumplida para el Lic. Vallarta.

a 189.- Carta importante de fecha 11 de Diciembre del Presidente Benito Juárez en la cual felicita al Gobierno de Jalisco por la muerte de Lozada, que tendrá por resultado la pacificación de Tepic. Le dá también muchos detalles de carácter confidencial sobre la situación política del país.

a 190.- Otra carta interesante de fecha 29 de Diciembre del mismo Presidente Juárez, en la cual le pinta la mala situación de México con motivo del desembarco de seis mil españoles en Veracruz, y sobre los preparativos que se toman por el Gobierno para defender su soberanía ultrajada por el extranjero.

a 191.- Carta de fecha 24 de Noviembre del Gral Ignacio Zaragoza en la cual hace grandes elogios del Lic. Vallarta y se lamenta de que no haya admitido el cargo de Ministro de Gobernación que le ofreció el Presidente Benito Juárez.

a 192.- "En las elecciones verificadas en Jalisco en 1861, fue nombrado primer insaculado del Gobierno en Julio de ese año, y en el mes siguiente, la Legislatura lo designó para sustituir al Gobernador propietario, durante la licencia de un mes que se le concedió". "Autobiografía". No. 1.

a 192 bis.- Cartas sobre relaciones con la Sta. Lyon, que fue su esposa.

a 192 bis2.- Invitación para un baile el 27 de Abril de 1861.

a 192 bis3.- Vista de la casa que ocupó el Lic. Vallarta, en Guadalajara.

La cual se conserva hoy en el mismo estado que antes. Pasó al 432 b.

AÑO DE 1862

a 193.- Estudio hecho con fecha 7 de Enero, sobre como se justiprecia el derecho de propiedad imperfecta, y como el usufructo sin el dominio. Tomo empastado de año 1863 y 1864 fs. 13.

a 194.- Carta de fecha 16 de Enero del Presidente Juárez, hablando de los asuntos de Jalisco, y dando detalle de los de la Nación, especialmente de lo de la llegada a Veracruz de las escuadras extranjeras.

a 195.- Otra de fecha 17 de Enero del mismo Presidente, sobre asuntos de Jalisco y felicitándolo por los triunfos de

armas en Tepic.

a 196.- Otra del mismo Presidente fecha 28 de Enero alentándolo en las dificultades que han tenido en Jalisco durante su suplencia al General Ogazón, y explicándole lo que algo igual pasó con él. (Juárez)

a 197.- Otra del mismo de fecha 6 de Febrero hablándole de la triple alianza, de asuntos de Jalisco y otros interesantes.

MATRIMONIO DEL LIC. VALLARTA

a 198.- La partida de matrimonio, dice a la letra:

"En la ciudad de Guadalajara a veinticuatro de abril de mil ochocientos sesenta y dos, a las ocho de la noche, ante el Juez del Estado civil que suscribe, el C. Ignacio Luis Vallarta, soltero de treinta y un años, de ejercicio abogado, hijo legítimo del ciudadano Ignacio Vallarta, viudo, mayor de edad y de Doña Isabel Ogazón ya finada; y Doña Francisca Lyon de diez y ocho años, hija legítima del ciudadano Luis Lyon y Doña Paulina Álvarez (debe ser Allard) ya finada, vecina de esta capital, comparecieron para realizar su matrimonio; probaron su aptitud y libertad para enlazarse, con los testigos Emeterio Robles Gil, casado, de treinta y un años, y Antonio Pérez Verdía, casado de treinta y un años, ambos abogados, sin parentesco con los interesados, y de esta vecindad.- Declararon los contrayentes entregarse recíprocamente por marido y mujer, y no habiéndose denunciado impedimento alguno, dispensado el término de las publicaciones por el Supremo Gobierno del Estado, el presente juez los declaró perfectamente unidos en legítimo matrimonio en nombre de la sociedad. Les advirtió sus mutuas obligaciones, leyéndoles los artículos quince y relativos de la ley de 23 de Julio de 1859.- Se dió lectura a esta acta y conformes los registrados con su contenido, firmaron conmigo.- Firmados.- Eduardo Román.- I. L. Vallarta.- (E.) Francisca Lyon.- (E. Robles Gil.- Antonio Pérez Verdía. "Entre paréntesis.- F.- No. vale.- Guadalajara. Agosto 16 de 1867.- Cenobio Ochoa.- Rúbrica".

199.- Esquelas participando el anterior matrimonio.

(El acta de la partida de matrimonio canónico, está listada con el número 1543.)

a 199 a.- Plano de la ciudad de Guadalajara del año de 1863.

200.- Circular fecha 7 de Julio expedida por el Lic. Vallarta para evitar los abusos de jefes y oficiales de la Guardia Nacional.

201.- Acta de elección fecha 13 de Julio en la cual consta que resultó electo Diputado propietario al Congreso de la Unión por el Distrito de San Gabriel (Jalisco). Apéndice No.4.

202.- Carta de fecha 11 de Septiembre del Presidente Benito Juárez en la cual le dá noticia de la muerte del General Zaragoza, y del nombramiento del General Ortega para el mando del Ejército federal en las dificultades en la triple alianza. Gral. Jesús González Ortega.

203.- Con fecha 9 de Noviembre el General Don Pedro Ogazón como Comandante Militar de Jalisco, lo nombra jefe militar, con las facultades necesarias para el despacho de los negocios públicos. Apéndice No. 4.

204.- "Encargado del Gobierno. por la Legislatura de Jalisco (en Diciembre de 1861) a consecuencia de que el Gobernador propietario salió a Tepic a dirigir la campaña contra Lozada. Con este carácter permaneció en el Gobierno hasta Febrero de 1862". "Autobiografía". 1. "Cuando el General Don Manuel Doblado se encargó del Gobierno de Jalisco por disposición del señor Juárez, Vallarta se separó de la Secretaría del Gobierno en Noviembre de 1862". "Autobiografía" No. 1.

204a.- Carta 26 Marzo 1862 de Eustaquio Gómez sobre matrimonio Lic. V. Ver No. 363.

AÑO DE 1863

205.- Oficio fecha 19 de Marzo llamándolo para que se presente a las juntas preparatorias del Congreso, como Diputado por San Gabriel.

206.- Con fecha 18 de Abril se le nombra Presidente de la comisión de la "Escuela de Artes de Guadalajara". Apéndice No. 4.

207.- Con fecha 25 de Abril se le nombra orador para pronunciar el discurso patriótico del 5 de Mayo en el Instituto de Guadalajara, Ver 210.

208.- Con fecha 29 de Abril, se transcribe la orden dada, para que cesen en sus empleos que tengan, los nombrados diputados al Congreso.

209.- Con la misma fecha se ordena, que los Diputados nombrados que no se presenten a desempeñar sus funciones como Diputados, pierdan sus derechos como ciudadanos mexicanos.

210.- Discurso pronunciado en el Salón del Instituto de Ciencias de Guadalajara en la festividad del 5 de Mayo. Apéndice No. 9.

211.- Ocurso por Carlos Duque fecha 12 de Mayo, sobre acción de desahucio. Tomo empastado de años 1863 y 1864 fs. 36.

212.- Con fecha 19 de Mayo se le nombra para que forme parte de la comisión encargada del estudio de reformas al sistema rentístico de Jalisco. Apéndice No. 4.

213.- Consulta fecha 20 de Mayo a Don Francisco M. Ortíz sobre contrato de compra venta con las modalidades que indica. Tomo empastado 1863 y 1864 fs. 19.

214.- Alegatos fecha 5 de Julio por Carlos Duque en juicio de desahucio.

214a.- Denuncio de baldíos en Puerto Chamela, por Isaac Banda.

215.- Informe de fecha 26 de Julio en anterior negocio.

216.- Inventarios fecha 4 de Agosto en sucesión Maximino Rojas. Tomo pasta 1863 y 1864 fs. 121.

217.- Con fecha 21 de Agosto se le nombra para pronunciar el discurso patriótico para el 16 de Septiembre en Guadalajara. No admite por las razones que expone. Apéndice No. 9.

218.- Con fecha 25 de Septiembre expone los motivos que tiene para no presentarse a las sesiones del Congreso, como Diputado por San Gabriel, entre otras porque juzga que su elección es nula por no haber tenido la mayoría de electores de su Distrito. Apéndice No. 4.

219.- Escrito a los árbitros de fecha 26 de Septiembre

sobre obligación sin causa. Tomo empastado 1863 y 1864 .
Fs. 99.

220.- Con fecha 21 de Octubre se le nombra Ministro suplente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. No acepta por ser incompatible con el cargo de Consejero del Gobierno del Estado que desempeña.

221.- Ocurso de fecha 31 de Octubre sobre perjuicios causados por concesión de privilegio sobre el lago Magdalena en Jalisco. Tomo empastado años 1864 y 1863 fs. 83. Disecación de la laguna de Ciudad Guzmán.

222.- Oficio de fecha 5 de Noviembre en el cual se le dice que debe presentarse al Congreso, para que éste resuelva sobre la validez o nulidad de las elecciones de sus miembros y otros oficios sobre el mismo asunto. Apéndice No. 4.

223.- Con fecha 14 de Noviembre el Presidente Juárez lo nombra Gobernador y Comandante Militar de Jalisco, en sustitución del General D. José María Arteaga. No acepta el nombramiento por las razones que alega y que son interesantes. Su Ministro Sebastián Lerdo de Tejada insiste mucho para que acepte el nombramiento, así como varias otras personas del Estado, piden lo mismo, según detalle.

224.- Con fecha 27 de Noviembre el Gobierno insiste en que acepte el anterior nombramiento por las razones que indica. Con el mismo fin el Presidente Juárez y su Ministro Lerdo de Tejada en carta de igual fecha, le ruegan que acepte en las difíciles circunstancias, en que se encuentra el Gobierno, pidiéndole su cooperación. s/detalle.

225.- Carta de fecha 7 de Diciembre del General José L. Uruga, sobre asuntos de la época.

226.- Consulta fecha 12 de Septiembre a Guillermo Augspurg, sobre responsabilidades de los comisionistas. Tomo pasta 1863/64 fs. 271.

227.- Dictamen sin fecha como partidador en instestado de Maximino Rojas. Tomo empastado 1863/64 fs. 359. 137.

228.- Informe a la vista sin fecha, sobre procedencia de acumulación de autos en concurso de espera de la Sra. Vizcaino. Mariana. fs. 1 id.

229.- Ocurso sin fecha al Gobierno, pidiendo declare que los cónsules, en calidad de extranjeros no deben pagar las contribuciones extraordinarias que se decreten. Tomo pasta 1863 1864 fs. 15.

230.- "En fines de Diciembre de 1863, el Señor Juárez lo nombró desde San Luis Potosí, Gobernador y Comandante Militar de Jalisco para reemplazar al General Arteaga. Este no entregó este cargo y a consecuencia de las disidencias que había en los Jefes militares que residían en Jalisco, salió para Colima en fines de Diciembre de ese año, de donde se embarcó para Mazatlán en Febrero de 1864. "Autobiografía".

230 a-q.- Según detalle de fojas 12 bis.

230 r.- Defunción de Alejandro Lyon el 12 de mayo de 1863. Ver No. 230 r.

230 s.- Decreto e indultos del tiempo del Imperio.

Complemento de los trabajos de 1863 a fojas 123 d.

AÑO DE 1864

231.- Con fecha 18 de Febrero, el Prefecto Político de Sinaloa le expide pasaporte firmado en Mazatlán para diri-

girse a México.

232.- Consulta fecha 29 de Marzo al Juez de primera instancia de Cosalá sobre liquidación de gananciales, administración de parafernales por la esposa, etc. Tomo 8o de Inéditos fs. 385 y empastado años 1863/64 fs. 139.

233.- Recorte de periódico fecha 31 de Marzo de "La Patria" no. 4924 de México, en que se hace relación del triunfo obtenido por el General Gaspar Sánchez Ochoa, contra el buque de guerra francés "La Coedelliere".

234.- Consulta fecha 12 de Mayo a Angel Diez Martínez sobre asunto de mina "San José de las Bocas" respecto a la cláusula penal en compromiso de árbitros.

Ver Apéndice No.5.

235.- Consulta fecha 14 de Mayo al Juez de Cosalá sobre absolución de la instancia en juicios civiles. Tom. pasta 1863 1864 fs. 38.

236.- Consulta 30 de Mayo a Enrique Brot sobre divisibilidad de obligaciones en asuntos de minas. Apéndice No. 5.

237.- Consulta de 9 de Junio al Juez de Cosalá sobre reclamación perjuicios por falta de conciliación. Tomo, pasta 1864/65 fs. 17.

238.- Consulta fecha 22 de Junio a Miguel Careaga sobre apelación, según caso que expresa. Apéndice No. 5.

239.- Consulta fecha 6 de Julio amplia al Juez de Cosalá sobre prescripción en caso de minas que propone. Tomo 8º. fs. 44 de empastado años 1864/65. Apéndice No. 5.

240.- Consulta fecha 26 de Julio a José M. Iribarren sobre caso de comiso que le explica. Apéndice No. 5.

241.- Informe de fecha 28 de Agosto por Angel D. Martínez en el asunto de minas de "San José de las Bocas". Tomo pasta 1863/64 fs. 168.

242.- Consulta de Agosto a José M. Iribarren sobre caso de compra y adjudicación forzada. Apéndice No. 5.

243.- Ocurso de fecha 29 Septiembre por varios vecinos pidiendo la derogación de plan de arbitrios por ser contrario a la ley. Tomo empastado de años 1864/65 fs. 8.

244.- Consulta de fecha 16 de Diciembre al señor José M. Iribarren sobre varios asuntos relacionados con la negociación minera de "Guadalupe de los Reyes". Apéndice No. 5.

245.- Consulta de fecha 6 de Diciembre a Guillermo Rudall y Gustavo Mercier sobre tasa del interés, lesión en contratos condicionales, etc. Apéndice No. 5.

246.- Defensa fecha 26 de Diciembre por Señor Oltmans por delito cometido en territorio extranjero.

247.- Estudio sobre si los empleados de aduanas pueden ser parte en los juicios de comiso.

247a.- La 247 jj. en detalle de fs. 13 bis.

Complemento de los trabajos del año 1864 a fs. 123 e.

AÑO DE 1865

248.- Defensa de fecha 5 de Febrero por Francisco Garay ante la Corte Marcial, alegando no ser esta competente para juzgarlo por delitos comunes.

249.- Con fecha 27 de Marzo el "Club Patriótico Mexicano" lo nombra para decir el discurso del 5 de Mayo, y le

contesta, que como su permanencia en San Francisco California es transitoria y cree no estar ahí para esa fecha, le ruega lo excusen.

250.- Con fecha 22 de Abril se embarca para Manzanillo a bordo del vapor "Golden City". (Permaneció en San Francisco California algunos días de Marzo, hasta el citado 22 de Abril.)

251.- Con fecha 3 de Mayo el Prefecto Político de Colima le concede pasaporte para que se dirija a Guadalajara.

252.- Con fecha 15 de Agosto, el Sub-Prefecto Político de Guadalajara le concede licencia para portar armas.

253.- Carta de fecha 6 de Septiembre del Comandante Militar de Guadalajara para que se presente para asunto particular.

254.- Orden de fecha 14 de Octubre para aprehender al Lic. Vallarta y diversos documentos relacionados con el mismo asunto.

255.- Con fecha 30 de Octubre el Gral. de la 4a División de Guadalajara le concede pasaporte para que vaya a México a presentarse al Comandante Superior. (En Enero y Febrero de 1865).

256.- "En este puerto (Mazatlán) estaba cuando llegaron los franceses en Noviembre de 1865. La enfermedad grave de una persona de su familia (su esposa) no le permitió salir de él, sino que en Marzo siguiente, se embarcó para Baja California, en donde no pudo permanecer, por lo que se fue hasta San Francisco. (Principios de Marzo)" Por atenciones de familia tuvo que volver a Guadalajara en Mayo siguiente. No habiendo querido reconocer el Imperio, fue perseguido y desterrado dos meses a México". "Autobiografía".

256b.- En este año escribió 42 cartas a su esposa fechadas de Enero a Febrero en Mazatlán; en Marzo y Abril de San Francisco Cal., y de Octubre a Diciembre en México. 256 b a la s en fs. 14 bis. s. detalle.

256a.- En Noviembre de 1866 se fugó de esta ciudad (México) y se dirigió a Zacatecas, en donde se había restablecido la República. "Autobiografía" No. 1. Complemento de trabajos de 1865 a fs. 123 f, g, h, i.

256aa.- a la cc. según detalle de fs. 123 f.

AÑO DE 1866

257.- Consulta de fecha 4 de Abril a Manuel Escalante sobre que es sustancia y que accesorio en los negocios. Caso de sentencias conformes de toda conformidad. Apéndice No. 5 Ver detalle.

258.- Con fecha 10 de Abril el Ministro José Salazar Illarregui lo cita para que lo vea en el Ministerio el día 11.

259.- Con fecha 11 de Abril, el mismo Ministro le dice que sabiendo el Gobierno que está en México por haber sido desterrado de Jalisco, se le permite que regrese a Guadalajara, esperando que viva ahí pacíficamente.

260.- Con fecha 14 de Abril el Prefecto Político de México, le concede pasaporte para que regrese a Guadalajara.

261.- "En Febrero de ese año (1867) salió de esa ciudad (México) en compañía del Señor Juárez, a consecuencia de su ocupación por Miramón. Acompañó al Presidente hasta

Jerez, de donde regresó a Guadalajara. En Noviembre de 1866 se fugó de esta ciudad (Guadalajara) y se dirigió a Zacatecas en donde se había restablecido la República". "Autobiografía"

262.- En este año escribió 92 cartas fechadas de Febrero a Agosto en México; de fin de Agosto a Septiembre en Lagos y Querétaro; de principios de Diciembre en México; el 19 de Diciembre en Querétaro y Zacatecas. De la a a la w del 262, están detalladas en fs. 123 j. Estuvo en Zacatecas en Diciembre de 1866.

Complemento de los trabajos de 1866, a fs. 123 j, k, l, m, n, o.

AÑO DE 1867

263.- Con fecha 1º de Enero da consulta a Fermín Gómez Farías en negocio de las salinas de Cuyutlán. Publicada en Tomo 1º de "Folletos". Pasó 290 b.

264.- Con fecha 26 de Febrero pronuncia su laudo arbitral en negocio Ramírez y Barba. Tomo empastado 1865/67 fs. 31.

265.- Con fecha 14 de Marzo D. Liberato Alzua le escribe dándole una opinión muy favorable de él. Pasó al No. 287 g.

266.- Con fecha 17 de Abril, la Junta Patriótica de Guadalajara lo nombra orador oficial para decir el discurso patriótico del día 5 de Mayo. Ver No. 269.

267.- Informe muy extenso fecha 21 de Abril en juicio ejecutivo seguido contra Don Francisco Labastida. Publicado con No. 4. Tomo 1º de "Folletos".

268.- Con fecha 30 de Abril el Ministro de Justicia lo nombra desde San Luis Potosí, Juez de Distrito de Jalisco; no acepta el nombramiento y se le admite su renuncia con fecha 30 de Mayo.

269.- Discurso que pronuncia el 5 de Mayo en el "Instituto de Ciencias" de Guadalajara (Jalisco.) Inédito.

270.- Observaciones de fecha 27 de Mayo hechas al informe del Lic. Vallarta en el juicio de Rojas contra Labastida sobre pesos.

271.- Con fecha 12 de Junio el Presidente Juárez le agradece su felicitación por la toma de Querétaro.- Queda enterado de la renuncia que hizo del cargo de Juez de Distrito que se le había dado.

272.- Carta de 31 de Mayo de Angel Bravo felicitándolo por el discurso que pronunció el día 5 de Mayo.

273.- Con fecha 17 de Junio se le pide nota de lo que se haya colectado de fondos para los hospitales de sangre, de que estuvo encargado. Contesta remitiendo los que se pudieron reunir y se le agradece.

274.- Con fecha 20 de Junio dictamina en asunto de intestado Federico Cramer sobre ley que debe regirlo; bienes sujetos a reserva, etc. Cuenta de liquidación, participación y adjudicación de bienes.

275.- Informe de fecha 24 de Junio por J. Mendoza en asunto de indígenas de Zapotlán (Jalisco) y sobre competencia de juez por razón de contrato.

276.- Con fecha 13 de Julio se pronuncia sentencia de remate en juicio de Rojas contra Francisco Labastida. Publicada en Tomo 1º de "Folletos".

277.- Escrito fecha 11 de Septiembre por H. Jiménez, sobre no admisión de la apelación en jurisdicción voluntaria.

278.- Con fecha 12 de Octubre produce alegatos en juicio de deuda; deudas de alimentos no renunciables, etc.

279.- Con fecha 25 de Octubre sigue un juicio de imprenta por insultos y calumnias contra él en periódicos y folletos por cuestiones electorales; consta el expediente original en el archivo.

280.- Con fecha 15 de Octubre produce informe en negocio de Enrique Satler con Palomar. Poder adjunto de fecha 7 de Septiembre.

281.- Informe de fecha 30 de Octubre por Andrés Vent, sobre facultades de síndicos en las quiebras; que no se puede renunciar el beneficio de esperas, etc.

282.- Con fecha 7 de Noviembre informa en testamentería Duran sobre materia de codicilos y testamento privado.

283.- Defensa 15 de Noviembre por Francisco Aguilar, acusado de varios delitos. Adjuntos los antecedentes del negocio.

284.- Consulta fecha 23 de Noviembre a Enrique Satler sobre ventas a plazo,

284a.- Reclamación Antonio Cortés y Manuel Medina.

285.- Alegatos fecha 20 de Diciembre sobre bienes parafernales; hipoteca en garantía de estos; no poderse renunciar el beneficio de esperas, etc. Trabajo por Don M. M. Rojo.

286.- Escrito sin fecha por Soledad Muñoz sobre demandas de acreedores durante la formación de inventarios.

287.- Nueve cartas de este año escritas para su esposa desde Zacatecas.

287a.- Cartas de Don Blas Balcárcel hablando de asunto de Sinaloa; otra del Gral. Sóstenes Rocha elogiándolo por su nombramiento de Ministro; y otra del Gral. Mariano Escobedo hablando de asuntos de la época. Estuvo en Zacatecas en Enero de 1867.

287i.- Escritos de Trámite y sin interés.

287 l-ll.- Según detalle de fs. 123 q. Complemento fs. 123 p, q, r.

AÑO DE 1868

288.- Con fecha 11 de Enero el Ayuntamiento de Guadalajara lo nombra jurado para juzgar el delito de robo y vagancia.

289.- Con fecha 15 de Enero el Presidente Juárez lo nombra Ministro de Gobernación, y acepta contestando con fecha 23.

290.- Con fecha 16 de Enero el Presidente Juárez le escribe carta rogándole acepte el nombramiento de Ministro de Gobernación que le ha dado; iguales cartas le ponen el Ministro Lerdo de Tejada y sus amigos de Guadalajara, General Ogazón, Juan Robles Martínez e Ignacio M. Garibay, todos son fecha 16 de Enero.

290a.- Ejecución de 5 reos en la plaza de armas de Guadalajara.

290b.- Consulta de 1º de Enero, a Fermín Gómez Farías, sobre salinas de Cuyutlán. Publicada en Tomo 1º de "Folletos", con el No. 7.

291.- Con fecha 28 de Enero presenta ocurso por

Romero de Terreros en negocio de las salinas de Cuyutlán.

292.- Con fecha 29 de Enero el Presidente Juárez le agradece que haya aceptado el nombramiento de Ministro de Gobernación.

293.- Ocurso fecha 30 de Enero por Enrique Setler con Rodríguez.

293a.- Documentos del asunto Bocoachi y Tato.

294.- Estudio de fecha 5 de Febrero sobre si puede enviarse una conducta de dinero, sin guía. Ver No. 305.

295.- Alegato de fecha 5 de Febrero sobre el orden que debe seguirse en los embargos.

296.- Carta de fecha 12 de Febrero del Ministro Sebastian Lerdo de Tejada alegrándose de que haya aceptado el Ministerio de Gobernación y esbozándole algunos de los negocios más importantes de urgente resolución en el gabinete.

297.- Con fecha 26 de Marzo se le nombra socio corresponsal del "Liceo Oaxaqueño".

298.- Con fecha 4 de Julio se le admite como suscrito de la "Lonja México".

298a.- Asunto del Sr. J. F. Furber sobre socavón San Cayetano.

299.- Con fecha 16 de Julio se le nombra orador para decir el discurso patriótico del 16 de Septiembre en la Alameda de México. Se excusa de hacerlo, por las razones que expresa.

300.- Con fecha 20 de Julio se le nombra socio residente de la "Compañía Lancasteriana de México".

300a.- El Inspector General de Policía y demás empleados con fecha 31 de Julio lo felicitan por su día de santo.

301.- Carta muy notable a Don Casimiro Collado, devolviéndole mil pesos que le envió y que debe leerse; entre otras cosas dice: "En materia de honradez, hasta el escrúpulo es por mi respetado. Yo censuro y he censurado mucho al empleado que recibe pago, gratificación, etc. por hacer lo que su deber le previene....." 19 de Agosto.

302.- Con fecha 1º de Septiembre renuncia la cartera de Gobernación y se le admite con fecha 2 del mismo. Con fecha 1º de dicho mes le dirige carta al Sr. Presidente Juárez, desarrollando las razones que ha tenido para presentar su renuncia y con fecha 2 se la contesta el Presidente en términos muy halagadores.

303.- Con fecha 25 de Octubre presenta defensa por D. Isidro Echave en proceso que le siguió Santelius. Ver No. 319.

304.- Con fecha 5 de Noviembre produce un informe por Don Vicente Luna en un juicio sobre comiso.

305.- Ocurso de fecha 23 de Diciembre por Don Epifanio Jiménez en negocio de comiso. Ver No. 294.

306.- Con fecha 28 de Diciembre se le nombra Ministro suplente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y renuncia con fecha 1º de Septiembre.

306a.- Hizo además muchos escritos sin interés y de trámite s/dct.

307.- De Marzo a Junio escribió a su esposa cuarenta y una cartas fechadas de la Ciudad de México. Ver Nos. 310 a á la s.

308.- Caricatura política de "La Orquesta", de esta

época.

309.- "En Enero de 1868, el Señor Juárez lo nombró Ministro de Gobernación, de cuyo empleo vino a tomar posesión a fines de Marzo de ese año, y lo renunció en Septiembre siguiente". "Autobiografía". No. 1.

310.- Acuerdos notables de la Suprema Corte de Justicia, y varios según detalle.

310aa.- Poder y créditos José María Manzano.

310bb.- Documentos relativos a reclamación. Fábrica de Santiago.

310cc.- Poder y negocios del señor Mariano Santa Cruz.

310dd.- Documentos relativos a reclamación. Antonio Solano.

310ee.- Vistas de la casa que ocupó el Lic. Vallarta, en México. 1868. Complemento de los trabajos del año de 1868 a fs. 123 s, t, u, v.

AÑO DE 1869

311.- Escrito fecha 6 de Enero por el Gral. D. Luis P. Figueroa en interdicto de despojo y documentos anexos.

311a.- Poder de Josefa Parra de Vallarta, de fecha 30 de Marzo.

312.- Con fecha 28 de Enero "La Junta patriótica de México" lo nombra orador para decir un discurso en la inauguración de tres escuelas fundadas por la Junta.

313.- Con fecha 4 de Febrero la "Sociedad Filarmónica Mexicana" lo nombra socio protector (México).

314.- Con fecha 11 de Marzo presenta alegatos por Mariano Rivera sobre propiedad de una casa. Según detalle, de otros varios.

315.- Con fecha 12 de Abril produce informe por Don Juan Argumedo en juicio contra Micaela Morales. Publicado en Tomo 2º "Folletos" No. 1

316.- Con fecha 6 de Enero presenta alegatos por José F. Velarde en concurso de acreedores.

317.- Escrito fecha 9 de Febrero por Francisco Guerrero sobre denuncia de una laguna.

318.- Expresión de agravios fecha 4 de Marzo por Joaquín Icaza en quiebra Dousdebés.

319.- Con fecha 28 de Abril hace defensa por Isidro Echave en proceso que le sigue Santelius. Ver No. 303.

320.- Recortes de periódico de 30 de Abril sobre caso contrabando buque "Montana" y alegatos en este asunto. Varios según detalle.

321.- Alegatos fecha 31 de Mayo en arbitraje de Sres. Villa con de la Hos.

321a.- Asunto de tierras de los naturales del Presidio, de Mazatlán.

322.- Defensa de 19 de Mayo del Gobernador de Sonora Manuel Monteverde en proceso que se le siguió. Publicado.

323.- Alegatos fecha 31 de Mayo en quiebra Dousdebés muy amplio.

323a.- Reclamación Juan F. Padilla, y sus antecedentes.

324.- Carta fecha 18 de Julio a Justo V. Tagle hace elogios de su vida íntima de familia, que le hace olvidar las

penas de la política; que ésta le ha causado los Mayores sinsabores de la vida y se queja de sus amigos. Le aconseja que también él se case.

325.- Acta de 11 de Julio sobre el resultado de elecciones para Diputados por la cual consta que en las habidas en Sayula (Jalisco) resultó él electo y así se le comunica.

326.- Alegatos a la Corte fechas 6 y 11 de Agosto y 2 de Septiembre por el Gobernador de Querétaro Julio M. Cervantes en proceso que se le siguió por delitos oficiales. Publicado en Tomo 1º "Folletos" 8 y 9.

327.- Alegatos 6 de Agosto y 1º de Septiembre por el Gobernador Cervantes de Querétaro sobre personalidad y otros según detalle.

328.- Alegatos fecha 17 de Agosto por José M. Gordo sobre competencia.

328a.- Interdicto de obra nueva por Miguel Buch contra Hda. de Coapa.

329.- Con fecha 7 de Septiembre se le nombra segundo Secretario de la Junta Directiva de los Ferrocarriles Nacionales.

330.- Con fecha 1º de Septiembre renuncia el cargo de Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito (México).

331.- Con fecha 11 de Septiembre la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística lo invita fiesta en honor del Baron de Humboldt.

332.- Exposición que se hace con fecha 15 de Septiembre a la Corte en asunto de comiso de barca "Cosmopolita", con varios anexos según det. 332a.- Carta de 31 de Oct. a J. V. Tagle, indicándole obras para su consulta.

333.- Escrito fecha 24 de Septiembre por Blume Hunhardt y Co. pidiendo devolución de bonos, según detalle de varios.

334.- Apuntes de fecha 24 de Septiembre en asunto codicilio de la testamentaria Yermo y Mendicta.

335.- Exposición fecha 14 de Octubre ante el Gran Jurado del Congreso de la Unión por el Gobernador de Querétaro Don Julio M. Cervantes con todos los anexos referentes a esa cuestión delicada. Publicado también en tomo 7. de "Folletos" con el No. 2 y varios según detalle.

336.- Voto particular fecha 29 de Noviembre como Diputado, negando el auxilio de la fuerza pública a la Legislatura de Querétaro.

337.- Amplio alegato fecha 22 de Noviembre en el asunto de la cuestión de Querétaro. Ya publicado y varios según detalle.

338.- Escrito fecha 30 de Noviembre por Joaquín Záyago en juicio contra Priani. Ver No. 136.

339.- Con fecha 22 de Noviembre se le invita a una comida en honor de William H. Seward.

340.- Alegatos ante el Tribunal Superior en la quiebra de Dousdebés sin fecha y muy extensos.

341.- Diversos recursos de particulares sobre distintos asuntos sin fecha y de poca importancia, y varios según detalle.

342.- Acuerdos notables de la Suprema Corte de Justicia. Está en No. 310.

343.- De esta época y probablemente de este año es un

extenso trabajo sobre la monografía "El Telegrafo en sus relaciones con la jurisprudencia civil y criminal por Philipo Srafini" traducido por él y adicionado con amplios apéndices. Está inédita esta obra.

344.- Carta fecha 25 de Febrero del Sr. Amado Antonio Guadarrama en que lamenta mucho de la mala situación de Jalisco.

345.- "En 1869 fue nombrado Diputado por el Estado de Jalisco al quinto Congreso Constitucional, cuyo empleo sirvió hasta la clausura de ese Congreso en Mayo de 1871. "Autobiografía" No. 1.

345a.- Escrito en asunto del Gobernador Monteverde, sin fecha.

345b.- Con fecha 17 de Noviembre, concurrió como Sinodal, al examen de abogado del señor José Ma. Vega Limón en la Escuela de Derecho.

AÑO DE 1870

346.- Con fecha 27 de Enero escrito por Pedro Perojo contra Jacker y Cía.

346a.- Asunto de la venta de palyas de Zacoalco de D. Antonio de Mier.

347.- Consulta fecha 1º de Febrero a Manuel Escalante sobre validez de hipoteca de todos los bienes de un duedor. Ver No. 348.

348.- Carta de fecha 1º de Febrero al Sr. Manuel Escalante en la cual trata de la cuestión de Querétaro y otras de orden constitucional y político muy importantes que conviene leer; que la Suprema Corte no cumple con sus deberes, etc.

349.- Instrucciones de fecha 2 de Febrero para la defensa de Felipe Flores y varios según detalle.

350.- Escrito fecha 7 de Febrero por Joaquín Sáyago con testamentaria Priani, y varios según detalle.

351.- Alegatos de fecha 19 de Febrero por José M. Arzac en proceso de Homicidio.

352.- Escrito de fecha 24 de Febrero por Joaquín Sáyago en negocio con Salazar.

353.- Alegatos de fecha 26 de Febrero por el Ayuntamiento de México, sosteniendo la constitucionalidad de la facultad económico coactiva.

Se publicó en el "Boletín Municipal" de 15 de Marzo y No. 17.

354.- Escrito fecha 28 de Febrero por Tomás Gómez sobre expediente extraviado.

354a.- Mensaje del Presidente Juárez a la Cámara.

355.- Manifiesto fecha 2 de Marzo sobre la política que seguirá como Gobernador de Jalisco. Fundamentos de los amparos pedidos en la "Cuestión de Jalisco". y varios según detalle.

356.- Ocurso fecha 7 de Marzo a la Corte, pidiendo reposición de expediente extraviado en caso comiso buque Cosmopolita. Ver No. 354.

357.- Ocurso fecha 12 de Marzo a Hacienda en asunto Robinson Bours.

357a.- Consulta de 11 de Junio, a E. Bénecke, sobre Jueces suplentes.

358.- Carta de fecha 13 de Marzo de Amado Antonio

Guadarrama en que pinta a un buen patriota.

359.- Con fecha 14 de Marzo se le nombra en comisión para que haga una visita a la adiministración Gral. del Papel Sellado.

360.- Consulta fecha 14 de Marzo a Francisco Serna sobre adquisición de terreno poseído por mas de veinte años.

361.- Carta fecha 16 de Marzo a Liberato Alzúa sobre consulta baldíos.

362.- Escrito fecha 12 de Abril por Felipe Flores sobre pesos.

362a.- Consulta de 23 de Marzo a Liberato Alzúa, sobre ley de baldíos.

363.- Carta de fecha 17 de Abril a Eustaquio Gómez en que lo considera su verdadero amigo; que le debe muchos favores; que lo ayudó mucho a terminar su carrera en años de 1854 y 1855 con dinero que le prestó y que no olvida esos importantes servicios.

364.- Agravios presentados fecha 18 de Abril por Joaquín Sáyago en juicio contra J. Espinosa.

365.- Consulta 1º de Mayo a Teodoro Kunhardt sobre testamentos de extranjeros hechos en México.

366.- Escrito fecha 15 de Junio por Pedro del Valle sobre bonos de la deuda.

366a.- En carta de 14 de Mayo a E. Sätler, le dice que publicará "El Telégrafo".

367.- Escrito de 30 de Junio por Felipe Flores en juicio hipotecario.

367a.- En carta del 21 de Mayo, a J. Palomar, le habla sobre la obra "El Telegrafo".

368.- Carta de fecha 5 de Julio a redactores de "Siglo XIX" sobre la "Cuestión de Jalisco"; actitud A. Gómez Cuervo y el golpe de Estado. Ver Nos. 369 y 377. Varios según detalle.

369.- Con fecha 11 de Julio y siguientes se publican en el periódico "La Federación" de Guadalajara, varios artículos sobre la cuestión de Jalisco y actitud asumida por el Gobernador Antonio Gómez Cuervo; amparos ante la Suprema Corte, etc. Ver No. 368 y 377.

370.- En el mes de Agosto publica su folleto sobre "La cuestión de Jalisco", que resume la defensa que hizo de la Soberanía de los Estados.

371.- Informe de fecha 7 de Agosto sobre el caso de contrabando del buque "Cosmopolita", sobre transacción.

372.- Informe extenso fecha 7 de Febrero a la Corte, sobre competencia en el caso de contrabando del buque "Cosmopolita".

373.- Consulta de fecha 26 de Agosto a Francisco Flores sobre caso de nulidad de matrimonio.

374.- Con fecha 31 de Agosto dirige carta a los redactores de "La Orquesta" sobre la "Cuestión de Jalisco".

375.- Felicitación de la Legislatura de Jalisco, por la defensa que hizo de Jalisco, en su opúsculo que publicó, y respuesta que dió.

376.- Oficio de fecha 9 de Septiembre de la Asociación político Militar de México para que presente algunos trabajos sobre asuntos de los que trata dicha asociación.

377.- Documentos de fechas 19 de Septiembre y otras respecto del Gran Jurado promovido contra el Gobernador